



Estado Plurinacional de Bolivia



Servicio Estatal de Autonomías

La Paz, 30 de septiembre de 2016
SEA-DE/DDLC -E- N° 0430/2016



Señor:
Rubén Méndez Estrada
Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Presente.-

Ref.: Remisión de Informe Técnico referido a la solicitud de apoyo jurídico y técnico del Ministerio de Medio Ambiente y Agua respecto a proyectos de dotación de agua potable.

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, tengo a bien dirigirme a su persona con objeto de brindar respuesta a su nota de Cite: CAR/MMAyA/VAPSB/DGAPAS/UPyGF N° 0909/2016, a través de la cual realiza una solicitud de apoyo jurídico y técnico respecto a la consulta sobre las implicancias que tendría en las entidades financiadora y ejecutora, la selección de la alternativa más cara (para proyectos de agua potable) tomando en cuenta que existen otras dos de menor costo y técnicamente factibles, considerando el régimen competencial y responsabilidades.



En este sentido, tengo a bien remitir a su persona el Informe Técnico SEA/DDLC-DAAEF/DAJ/IT N° 017/2016, elaborado por el equipo técnico del Servicio Estatal de Autonomías que otorga respuesta a dicha consulta.



Con este particular, saludo a usted atentamente.

Rodrigo Puerta Orellana
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS

RPO/JGPM/FZG/LFLA/AOR
H.R. Ext.626
Ce./Arch.
Ce./Min. Autonomías